

MADRID

Disminuye el paro

Desde Diciembre del año de 1.933 hasta el mes de abril próximo pasado han disminuido los parados en más de doscientos mil, según recientes manifestaciones del Ministro del Trabajo. Esta cifra considerable, arrebata a una de las mayores plagas que nos trajo el desbarajuste socialista del bienio negro, es una de las más elocuentes refutaciones que puede oponerse a la política marxista entronizada después del triunfo, malogrado por ellos mismos, del 14 de Abril.

Esa victoria pregona por el señor Salmón viene a confirmar una fácil observación: la de que el orden y la tranquilidad son las mejores condiciones del trabajo, y que el día en que pudiera decirse que en España habían terminado los crímenes sociales, los atracos y todo fermento de peligro revolucionario, ese día el problema del paro habría dejado de existir. Porque la falta de trabajo no obedece en nuestro país a ningún fenómeno económico y postbélico, sino solamente a una razón política social, provocada, para mayor «inri» de los socialistas, por los mismos que se dicen a sí propios defensores del obrero.

Así, pues, esa notable cifra de trabajadores que dejan de ser «parados» es el mejor argumento que puede utilizarse contra aquella serie de «cínicos» que, al erigirse en amparadores del trabajo ajeno, no fué por amor a los demás, sino para hacer posible su ideal egoísta de vivir espléndidamente sin trabajar.

Pero hoy no nos interesa tanto hacer resaltar la conducta de esos falaces tutores de la clase trabajadora, como alentar al Gobierno en la prosecución de la obra emprendida en el seno del trabajador. Es un empeño patriótico y cristiano, del cual depende asimismo el porvenir político social de nuestra Patria.

Decimos que interesa socorrer al obrero parado en primer lugar, por razones de cristianismo práctico, y en ellas no necesitaremos insistir. Pero además, en víspera de unas elecciones, mejor que los discursos, más o menos razonados, en los que se demuestre o los auditorios el incumplimiento por parte de las izquierdas de todas sus anteriores promesas electorales, será poder decir a esas grandes masas de hambrientos, elaboradas por los egoísmos socialistas de los Prietos y de los Largo Caballeros, que en las horas trágicas de aflicción, cuando los hijos pedían pan sin que hubiera ningún apostol socialista que se lo proporcionase, fueron las derechas quienes con medidas eficaces e impregnadas de sentido cristiano, llevaron un poco de calor a aquellos hogares invadidos por la desgracia y un poco de pan a aquellos organismos famélicos.

El problema del paro, lo reconocemos, no puede resolverse en un sólo día; porque la catástrofe, como la ceniza, se produce en un momento, y la restauración, como la sieva, en mucho tiempo. Sin embargo, bien está que el ministro del Trabajo dé a conocer a la opinión esos avances de solución de uno de los problemas más agudos heredados del catastrófico bienio, porque las multitudes suelen estar siempre ansiosas de obras eficaces.

RODRIGO DE ARRIAGA

“El Cornetín”

Sabéis que es el Cornetín? «El Cornetín» es un periódico escolar y de niños para hombres.

Su director es un cordobés, don Jesús Rodríguez Redondo que firma sus escritos con el pseudónimo del «Caballero de la triste historia» y del cual son varios libros de poesías, uno de ellos publicado, creemos que a principio de año y de cuya aparición damos noticia.

«El Cornetín» suena en Cuevas Bajas y suena bien porque lo toca quien sabe de estos menesteres.

Hemos recibido el núm. 2, que es un acierto en la presentación y los artículos.

Por ello felicitamos a nuestro querido amigo, don Jesús Rodríguez Redondo.

LA COEDUCACION

Días atrás, en el Parlamento oímos asombrados la apología de tema tan viejo y desacreditado como el de la coeducación. Fue contestado o tratado de contestar por el ministro de Instrucción pública a la impugnación formidable de las tendencias y prácticas pedagógicas oficiales, que ya comentamos, desarrollada desde el punto de vista moral y de cultura por el ilustre diputado don Romualdo de Toledo.

Terreno frágil y muy rebalado pisaba el extemporáneo apologista de la coeducación. Porque, aún prescindiendo del aspecto moral y ortodoxo, es tesis a todas luces insostenible ya desde solo el punto de vista pedagógico y social. No admite más razón que la económica; es decir, deficiencia y ahorro de personal en la cultura. Y para un Estado que ha pretendido monopolizar la enseñanza en todos sus grados y un régimen y legalidad que vienen a suprimir de golpe y porrazo toda enseñanza privada y congregacionista, nos parece «pobre» razón y confesión explícita de impotencia pedagógica.

Siquiera para no descubrirse, debió el ministro guardarse el único argumento pasable, aunque para escuelas de párvulos y rurales. Nunca en las de alta cultura y provechosa ciudadanía.

Pronto daríamos con la vieja fuente de los razonamientos aducidos por el ministro liberal-demócrata Sr. Duvalde, pues no son otros que los reducidos a seis, meros sofismas, por el doctor T. W. Harris en pro de la coeducación, todos ellos sobradamente pulverizados por moralistas y pedagogos conscientes de todas las latitudes.

Que si «es más natural» por ajustarse a la natural constitución de la familia y de la sociedad, en las que conviven los dos sexos. Y nada más inexacto e incongruente, puesto que en la familia hay dos educadores: padre y madre, y, por tanto, dos educaciones distintas; amén de que los vínculos estrechísimos de sangre preservan instintivamente de la corrupción, salvo casos excepcionales por lo monstruosos; ni existe promiscuidad que se admite en la coeducación escolar. Y en cuanto a la convivencia en sociedad, esta es la primera en establecer y mantener diferencias elementales entre ambos sexos y en exigir de la educación normas que las garanticen. Le van en ello sus propias cultura y vida, puesto que lo mismo la esterilizan y denigran los hombres afeminados que la mujer masculinizada; y este el doble fruto fatal de la coeducación escolar algo avanzado.

Que «es imparcial» y ofrece a uno y otro sexo las mismas facilidades para educarse; pero es prácticamente antipedagógica, mientras sean tan diferentes los fines sociales, sentimientos, aptitudes y capacidad de cada sexo. El igualitarismo educativo es una aberración y acaba por deformar a los dos sexos en vez de orientar bien a ninguno de ellos. La desigualdad social responde a las desigualdades naturales; y mientras estas existan, a ellas ha de responder lógicamente una diferenciación educativa. Como a la diversidad necesaria de profesiones, ha de corresponder hasta la diversidad de instrucción profesional y de cultura.

«Beneficosa» también la llaman para la moralidad, las costumbres y el desarrollo de los alumnos. ¡Tristísima invocación! Que se lo pregunten a los centros escolares, padres de familia y aún a los Tribunales de los Estados Unidos, único país donde la coeducación se ha llevado a plena práctica y sabrán de las hondas preocupaciones que sienten autoridades y familias ante la corrupción escandalosa de sus hijos y las medias radicales que allí vienen adoptándose para aminorarla.

Concluiremos con un ilustre pedagogo que «ante los hechos sobran las teorías, por ilusorias; y poco conoce la historia de muchos Institutos y Universidades quien todavía persista de buena fe en tan lamentable error». Y un ministro de Instrucción Pública no puede ignorarlo.

Mas, para autoridad competente y celosísima, además de experimentada, la Iglesia. Y he aquí la constante y

A los seminaristas

Nos preguntan algunos que que tienen que hacer para recibir gratis el DEFENSOR durante estas vacaciones de verano.

Lo hemos dicho claramente: y ahora aún más claro todavía.

Solicitar por medio de carta en que consten su nombre, apellido y domicilio y curso que estudian

La carta la enviarán al Director o al Administrador del DEFENSOR, antes del día de la Virgen del Carmen.

Los que habitan en Córdoba deben venir personalmente a la redacción cualquier día antes de la fecha citada de 10 a 2 o de 3 a 8 de la tarde.

Se les servirá del fondo existente para suscripciones gratuitas.

definitiva palabra de los Papas sobre los peligros y daños irreparables de la coeducación.

Supone el error del «naturalismo que niega el pecado original», o desviación original de la naturaleza humana patente a pedagogos y moralistas de alguna sinceridad. Y se funda en el confusionismo ideológico y antisocial «que trueca la legítima sociedad humana en promiscuidad e igualdad niveladora».

«La naturaleza exige todo lo contrario (a la promiscuidad de sexos), al formarlos desiguales en el organismo, en las inclinaciones y en las aptitudes; todo en orden a los admirables designios del Creador». Y el destino que Dios les ha señalado ha sido «el de completarse recíprocamente en la familia y en la sociedad, precisamente en virtud de su diversidad misma».

Por tanto, ni la sociedad ni el Estado, su mandatario, pueden oponerse a esa diversidad ni intentar desbaratarla o suprimirla sin atentar a la naturaleza misma de la sociedad, de la familia y de la propia educación.

Estas son verdades básicas e indestructibles que, además, cada día corroboran los hechos, resultados corruptores y aun trágicos de la coeducación escolar. Que no puede ignorar ni pasar por alto ningún ministro de Instrucción Pública; y que no ha de mantenerse en España lo que por sistema fracasado están dando todos los pueblos cultos y a lo que se oponen la inmensa mayoría de padres de familia españoles.

E. C. C.

Para la bandera de la J. A. C. Femenina

Lista de donativos recibidos para la bandera diocesana de las Juventudes Femeninas de Acción Católica.

	Pesetas
Suma anterior	964 80
Parroquia de San Juan	
Don Antonio Redondo	10
Sra. Conchita Cibrán	2
» Pepita L. de Guevara	5
» Pepita Bruzo	2
» Josefina Tienda	5
» Conchita Luna	1
» Eulalia Fernández	1
» Maria Jesús Cruz	2
» Encarna Cibrán	1
» Emilia Cibrán	1
» Carmen Roldán	2
» Carmen Vázquez	1
» Manolita Marín	1
Srtas. de Fernández de Mesa	5
Sra. Concha Dávila	0 50
» Ana Lubián	1
» Carmen Aguilar	2
» Conchita Aguilar	1
» Elena Aguilar	1
» Catalina Aguilar	1
» Rafaela Fernández	0 50
» Angelita Pérez Jiménez	1 50
» Conchita Pérez Jiménez	1 50

Suma y sigue 913 80

Las personas simpatizantes que quieran contribuir a esta suscripción pueden entregar su dinero en la redacción del DEFENSOR.

Consulta

de enfermedades de los ojos

por el especialista

SR. GUTIÉRREZ SISTERNES

3x-Médico oculista por oposición del

Hospital Provincial

FERMIN Y GALÁN, 53

(Antes Alfonso XIII)

TRIBUNALES

Juicios para mañana:
Sección 1.ª.—Córdoba, lesiones; contra Rafael Pérez Caravaca. Defensor señor Espina. Procurador señor Austria.

Sección 2.ª.—Posadas, ley de caza, contra Pedro Mora y otro. Defensor señor Espina. Procurador señor La Cerda.

Fuente Obejuna, robo; contra Juan Pérez Barba y otro. Defensor señor Espina. Procurador señor J. Roldán.

Hacia el tercer millar de películas

LXXXII

«El finete del oca».—Americano. Todo dentro de una moral irreprochable. Se corre la pólvora con gran esplendor.

«Jubileo del rey Jorge V».—Reportaje de la vida del actual soberano inglés, con la recopilación de curiosos e interesantes detalles en los veinticinco años de su reinado.

«Jude».—Fondo y forma perfectamente morales, sin que un solo detalle empañe la limpieza de esta película.

«Justicia divina».—Una muerte por envenenamiento, un robo, un suicidio, una infidelidad conyugal y el castigo del criminal por un crimen que no cometió.

En lo moral, además de estos reparos de fondo hay dos escenas un tanto inconvenientes.

«La de los cuentos de Hoffmann».—Nada hay de inmoral en el fondo de la cinta, pero en la manera de expresión no faltan algunas escenas en las que Anny Ondra luce sus ropas menores, y aun algunas otras un poco más provocativas.

«El lago de las damas».—Contiene algunos detalles de semidesnudismo playero, y resulta escandalosa.

«La ley de la frontera».—Americana. Los consabidos ejercicios de equitación y un buen gasto de pólvora. La moral sale indemne.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 40 00

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 36 20

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 18 40

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 26 80

Oscilación. 16 80

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros 13 20

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0.º 752.90

Temperatura a la sombra. 21 80

Temperatura de termómetro humedecido. 17 40

Tensión de vapor. 12 00

Humedad relativa. 62 00

Estado del cielo. Despejado

Dirección del viento. S. O.

Fuerza. Ventolina

Recorrido en 24 horas. 225 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ

INYECCIONES-CIRUGIA

Asistencia a domicilio

Felisa Montilla

PRACTICANTE

Avisos en «Fotografía Montilla»

CALLE MÁLAGA, 11. — Teléfono 13-47

CORDOBA

Devocionario cordobés

Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba. Además de las devociones generales tiene las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etcétera.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de EL DEFENSOR.

La seda pura

Solamente es producida por un insecto laborioso y ejemplar, perpetuando la tradición milenaria de Oriente. Desde el año 1698, antes de la Era Cristiana, que fué descubierta por una mujer en China, hasta la fecha, vive triunfalmente para el vestido de la mujer.

LA SEDA ESPAÑOLA es de las mejores del mundo. A mediados del siglo pasado producíamos más de doce millones de kilos, valorada en 70.000.000 de pesetas, que eran repartidas en pequeñas cantidades entre sinnúmero de agricultores. Hoy solamente crían seda unos 5 000 sederos, pero, en cambio, compramos al Extranjero casi la totalidad de nuestro consumo. Tenemos el deber de buscar nuestra antigua producción para dar bienestar a nuestra agricultura.

LA SEDA extranjera es protegida por todos los Gobiernos. Italia y Francia buscan la honestidad comercial del tejido de seda pura por medio de los marchamos oficiales, y finalmente, España también se preocupa de este problema, que afecta al incremento de la producción de la seda y al mismo tiempo de garantía para el consumidor.

LA SEDA PURA tiene una tenacidad tres y media veces mayor que el algodón, dos y media más que el lino y tres veces más que la lana. El coeficiente de resistencia es igual al hierro y superior a los demás metales, menos el acero, que le lleva muy poca diferencia. Los tejidos de seda son duraderos, eternos, aislador del frío, del calor y de la humedad; de dinamismo tal que su tacto produce sensación inefable de bienestar, alegría y felicidad.

SEDA PURA, palabra de misteriosa seducción, porque ella es de brillo natural, que se adapta a todos los caprichos de la moda femenina. Sus colores irradian la gama del iris maravilloso. Su tejido se amolda flexiblemente a las formas del cuerpo femenino y escultural de la mujer. Es dulce al tocar. En la ropa interior defiende el cuerpo del frío y el calor y produce descanso, bienestar y alegría. Lo mismo es perfecta y refinada en el vestido de noche, que en la blusita de «sport», que en las mallas de la media de punto elástico y perfecto. Nunca se arruga, pues automáticamente vuelve a tomar su primera forma.

LA SEDA PURA es vaporosa como un soplo. Señoras, por patriotismo y por distinción exijan siempre la SEDA PURA ESPAÑOLA.

Parroquia de El Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía)

Aviso importante

Habiéndose de hacer reparaciones en el pavimento de este templo parroquial que impiden la celebración de cultos en el mismo, se pone en conocimiento de los fieles que desde el día 9 del corriente hasta el 3 del próximo Agosto, ambos inclusive, todos los cultos, incluso el Jubileo Circular que comienza el próximo día 11, se celebrarán en la iglesia del Colegio de Santa Victoria.

NOTA.—Los avisos para administración de Sacramentos, etc., se recibirán durante este tiempo en la Sacristía de la Iglesia parroquial (Juan de Mena, sin número), como de costumbre.

A los corresponsales

Advertimos a nuestros corresponsales que se publiquen sus crónicas con la firma que quiera que sea, que deben firmarlas, pues aún cuando algunos tienen letra inconfundible, otros no la tienen y podemos atribuirle notas que no son suyas.

De modo que firmen corresponsal o la firma que utilicen para publicar, no les exime de que pongan al pie su firma propia, para nuestro gobierno.

NUESTRO TELÉFONO ES EL

2-8-1-4

En cuarta plana

Por exigencias del ajuste se publican en cuarta plana notas de Cabra, Valenzuela, Vida religiosa, Y poesía en Anuncios por palabras.

El cuarto premio en Córdoba

Anoche, en nuestra Sección de anuncios por palabras, decíamos:

Lotería. Espartería, 1. Premios en todos los sorteos.

Y en efecto, recibimos de Madrid un telegrama que dice: «Cuarto premio de la Lotería de hoy, 6 098, Córdoba».

Preguntamos ¿qué administración? y nos dicen Espartería, 1.

Felicitamos por ello al administrador y a los poseedores del billete premiado con el cuarto premio y a los que tienen la centena del segundo, expandido en la misma administración.

La radio en la escuela

Al relacionar la radio con los niños, algunos espíritus críticos, ven en ella una dificultad por la impresión de temor que acaso pueda producir en aquellos la voz misteriosa que sale del aparato.

Nada más falso de lógica que esa suposición, pues en nuestros días puede decirse que apenas los niños sienten los primeros destellos de la razón entran en contacto con la maravilla de nuestra época sin que les produzca esos supuestos temores. Al contrario: nada tan fácil como despertar en los pequeños un verdadero entusiasmo por el aparato de radio, de cuya caja enigmática sale la voz parecida a la del padre o a la del maestro, o la música que les sirve de acompañamiento en sus primeros pasos, en sus entretenimientos y cabriolas. Otras pruebas de la simpatía que inspira la radio entre los niños es que la utilizan para sus juegos, y en aquellos países donde existe un servicio radioescolar, las horas dedicadas a estas emisiones son las predilectas del elemento infantil.

En numerosos países presta el Estado un decidido apoyo a las emisiones infantiles y servicios escolares, principalmente a éstos últimos por la importancia que tienen para la enseñanza en los medios rurales. El Estado español también ha previsto en el Decreto de reorganización de la Radiodifusión, entre otras actividades, la de organizar emisiones escolares, aspecto que, sin duda alguna, podría llevarse a cabo con facilidad y rapidez, una vez instalada la emisora nacional que radiará tales servicios.

Es evidente que las emisiones escolares no tendrán ninguna razón de ser si no pueden ser recibidas en un gran número de escuelas. El problema no sólo es de emisión, sino también de recepción.

En realidad, el primero no presenta dificultades porque las clases están abiertas durante mañana y tarde y tanto profesores ilustres como competentes pedagogos no dejarán de cooperar en los programas para hacerlos instructivos e interesantes. Por otra parte, la dirección de cada emisora puede poner a su disposición los estudios, personal artístico, material, etcétera, con lo que pueden organizarse con muy poco gasto las emisiones escolares.

FRANCISCO FRANCO.

Notas Tradicionalistas

LA IMPORTANCIA DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE JUVENTUDES TRADICIONALISTAS —LAS CORTES TRADICIONALISTAS GENERALES.

El otro día tratamos de la doctrina en general de las Cortes y de uno de los cuatro principios en que se fundan. Hoy vamos a exponer los tres restantes.

El segundo principio dijimos que era la «incompatibilidad». Con la incompatibilidad del cargo de diputado con todo honor, merced o empleo que no fuese obtenido en rigurosa oposición, se lograría evitar una de las

Liquidación rápida de un traspaso

Las Pañerías Inglesas

(frente al Ayuntamiento) liquidan los géneros sobrantes del traspaso adquirido con NUEVAS REBAJAS DE PRECIOS :: :: :: :: ::

Lean el siguiente detalle

Batistas, Rosetas y Vichi a	40 Cts.	Piqué Trocálinas y semisedas estampadas	95 Cts.
Semillanas acresponadas, dibujos lindos	50 >	Co'chas entrecama semipiqué grandes	6'85 Ptas
Opales gran clase, muchos colores	65 >	Sábanas inmejorables entrecama	3'60 >
Percales estampados para batas, clase extra	75 >	Sábanas inmejorables matrimonio	4'95 >
Toallas afelpadas extraordinarias	65 >	Cortes colchón buenisimos espiga y damasco	7'35 >
Camisetas superiores todos tamaños	85 >	Piezas de tela blanca, clase garantizada	5'75 >
Servilletas damasco buena clase	10 >	Mantelerías colosales doble ancho, metro	2'00 >
Lanas vestidos colores novedad	75 >	Estores gran fantasía de 20 ptas. rebajados a	4'50 >
Cretonas ramos, calidades superiores	75 >	5 000 cortes traje especiales para caballero a	10'00 >
		1.000 cortes traje novedad cabllr.º de 50 ptas a	20'00 >

Colchas de seda a la cuarta parte de su valor. Sedas lisas y estampadas a cualquier precio. Infinidad de artículos de gran clase casi regalados.—No deje de aprovechar esta gran ocasión.

PAÑERÍAS INGLESA (frente al Ayuntamiento)

Próximamente ruinoso liquidación de retales y venta de lotes

principales fuentes que pueden existir de corrupción parlamentaria.

No podría un diputado ni siquiera ser representante a un tiempo de un distrito y de poderosas sociedades industriales que reciban subvenciones del presupuesto. No podría por lo mismo echarse sobre él la nota que pudiera ser denigrante, y que ahora además puede ser cierta, de que no votaba libremente, sino por complacencias, por halagos o por mercedes recibidas o prometidas.

Por eso es de completa necesidad establecer esa incompatibilidad, para evitar las corruptelas, podredumbres y prevaricaciones parlamentarias. El tercer principio en que se fundan las Cortes tradicionalistas, es el del «mandato imperativo» que es como un vínculo entre el elector y el elegido.

El mandato imperativo tiene innegables ventajas, pero aquí por no excedernos demasiado, vamos a citar dos solamente. Una de ellas es que por medio de él se puede conocer directamente el estado de la opinión pública, de modo que el estado de la opinión pública puede ser conocido por el mandato imperativo, ya que por el número de mandatos o poderes que en las Cortes aparezcan, se puede saber perfectamente cuando están divididos en el país los pareceres y cuando hay cierta uniformidad o cierto parecer común, ya en cada clase, ya en todas juntas.

Ofrece también otra ventaja inmensa que no puede existir con los sistemas parlamentarios modernos. Esta ventaja es la de no poder violar la verdadera voluntad del país; es decir, que los que sean elegidos no prometerán una cosa durante el período electoral, y después ejecutarán lo contrario cuando tengan la investidura de diputado. Sucediera otra cosa más y de suma importancia: que no podrían existir en las Cortes «mayorías oficiales», mayorías que voten según la voluntad del Gabinete, sino mayorías populares que voten según la voluntad de sus representados.

Y por último, consideramos «que las Cortes tienen dos oficios», porque tienen que cumplir una doble misión: «auxiliar a gobernar», sin ser Cámaras «cosoberanas» que usurpen las atribuciones del monarca, el cual debe reinar y gobernar sin estar sujeto a la humillante tutela de un Gabinete que concentra en sí todos los poderes, y limitar y contener a la autoridad soberana para que no se salga de su órbita propia.

Consecuencias de estas funciones son la «exposición de las necesidades» de los pueblos y la petición de su remedio, ya por disposiciones particulares o por leyes, y el que no sea «impuesta ninguna contribución ni cambiada ninguna ley fundamental», sin previo consentimiento de las Cortes.

De aquí se deduce que dentro de la monarquía que los tradicionalistas propugnamos, es absolutamente imposible toda tiranía, pues aquella relación que tiene el Estado con la Iglesia, no la fija arbitrariamente por su voluntad el Estado, sociedad inferior, sino la Iglesia, que por su fin es la institución suprema.

No podrá ser dilapidada nuestra Hacienda, porque sin el consentimiento de los súbditos o de sus mandatarios, no se pueden establecer impuestos nuevos; y finalmente no podrá ser hollada la libertad de los españoles, porque para ser alteradas las leyes capitales que la definen y amparan, se necesita el concurso y el beneplácito de los mismos gobernados o de sus procuradores.

Resulta, pues, que con nuestro sistema tradicional no sufrirían menoscabo alguno «ni nuestra fé, ni nuestra libertad, ni nuestra Hacienda.» Es decir, que en el Régimen Tradicionalista la libertad está en todas partes y la tiranía en ninguna.

Nota: La doctrina de las Cortes en el Tradicionalismo puede estudiarse ampliamente en las obras de Donoso Cortés, Vázquez de Mella y otras grandes figuras de la Comunión Tradicionalista.

IMPORTANTE: El viernes 12 del actual o sea mañana, se celebrará una misa por el alma de don Ramón Porras de Benito (q. e. p. d.) en la parroquia de San Nicolás a las 8 de la mañana, lo que se pone en conocimiento de nuestros amigos y correligionarios.

EL DELEGADO DE PRENSA

Notas de la provincia

RIÑA
En San Sebastián de los Ballesteros rieron Joaquín Aniso Mariscal y Petra Saetero García, resultando esta última lesionada.

INCENDIO
En Villa del Río, en una era de Francisco Carpio Romero, se declaró un incendio, quemándose 100 fanegas de garbanzos valorados en 5.000 pesetas.

HURTO
En Iznájar han sido detenidos Ra-

fael Ortega Sánchez, Manuel Montilla Luz, Antonio Rodríguez León, Juan Manuel García Muñoz, Francisco Ruiz Caballero y Manuel Sánchez León, autores de varios hurtos.

CABALLERIAS

La guardia civil de La Rambla detuvo a Manuel Castro Cortés, ocupándose de dos caballerías procedentes de hurto.

Siguen las Pañerías Inglesas, liquidando el traspaso adquirido; hoy se han puesto a la venta muchos géneros casi regalados. Trajes de caballero a la cuarta parte de su valor.

El agua del Cabildo

La Sociedad de Partícipes de las Aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba dice lo siguiente:

Continuando la escasez de agua en los veneros, se pone en conocimiento de los señores partícipes que desde el Viernes próximo solo disfrutará sus dotaciones desde las 8 de la mañana a una y media de la tarde.

A la memoria de Pío X

En el primer centenario del nacimiento del Pontífice de la Eucaristía

(«Al unísono concierto mi voz únase, aunque es áspera y es ruda», De una poesía del Padre Julio Esteras, C. M. F.)

A propio intento dejé pasar estos días sin ofrendar mi humilde trabajo al Pontífice de mis amores, al siervo de Dios, Pío X, pues pensaba, como felizmente así fué, que los grandes maestros de la pluma cantarían sus glorias.

Y en verdad que hubiese sido en mi grande atrevimiento; pero aunque ya pasó la gran fiesta del 2 de Junio y todo ese mes, yo quiero decir algo de esa alma grande que al correr de los tiempos habría de ser legítimo representante de Dios en la tierra y que pasó a la posteridad denominándosele el Pontífice de la Eucaristía, séame permitido, aunque tarde, demostrar mi devoción, mi amor, mis fervores a tan esclarecido siervo de Dios.

Era yo muy niño aún, pero precisamente en ese tiempo los recuerdos parecen conservarse en nuestra mente como si estuviesen grabados a buril, en el despacho de mi padre (que en paz descanse) y en el sitio de honor, campeaba una ampliación magnífica de nuestro queridísimo Pío X, encerrada en artístico marco de roble.

El padre, cogiéndome en sus manos las mías, las apretaba y me repetía siempre: «¿Ves? Es el representante del buen Jesús en la tierra. Amalo siempre. ¡Es un Santo!»

Con cuanto respeto y simpatía miraba yo su imagen cuando entraba en aquel aposento.

Después... pasó el tiempo, y a los pocos días de estallar la gran guerra, leía en los periódicos que el Santo Padre estaba gravísimo; que no había salvación para aquella preciosa vida, y al comenzar el día, a las 1'15 del 20 de Agosto de 1914, bendiciendo a todos, volaba al cielo su alma grande.

Al publicar su edificante vida el ilustre Abad benedictino don Benito Pierami, nombrado Postulador de la causa de beatificación y canonización de tan gran Pontífice, y que se intitulaba «Vida del siervo de Dios Pío X», me apresuré a comprarla y en ella aprendí que moría con el corazón destrozado al vislumbrar que en la gran

tragedia iban a morir tantos y tantos hijos suyos segadas sus vidas en flor.

Ni uno solo de sus devotos debiera dejar de poseer tan hermoso libro, pues allí, con claridad meridiana y con hechos rigurosamente históricos, vemos desfilar ante nuestros ojos asombrados de tanta grandeza, primero, al hijo obediente y sumiso del pobrísimo alguacil de la alegre villa de Riense (Italia); después al virtuoso seminarista; más tarde al sacerdote ejemplar, y así, de nueve en nueve años, fecha señalada por Dios para irlo ascendiendo en caridad y categoría eclesiástica, va dejando en todas partes el buen olor de Cristo, y sus manos jamás se cansan de prodigar el bien, llegando muchas veces hasta a caer de lo más necesario para con ello socorrer a los necesitados, y cuando eso no basta, lleva presuroso su reloj de plata al Monte de Piedad, y con su producto enjuga las lágrimas del más triste de sus feligreses.

Y cuando más tarde, por permisión divina, es elevado hasta ocupar la cátedra de San Pedro, su corazón paternal se desbordó de amores hacia sus hijos todos del mundo entero, muy especialmente hacia los chiquitines, y les abre de par en par el Sagrario para que sus almitas inocentes puedan comer el Pan de vida eterna.

Elevamos fervientes súplicas al Dios tres veces santo para que en una mañana próximo, y llenas nuestras almas de alegría, le veamos coronado de gloria en los altares.

RAFAEL RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ. Palma del Río y Junio, 35.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Milagros Othon y Ruiz de Velasco y de la señorita Ruano Jiménez.

—Marchó de temporada a Cerro Muriano doña Antonia Páez y Páez.

—Nuestro muy querido amigo don León Muñoz Cobo, que se hallaba en situación de excedente forzoso, ha sido nombrado fiscal de la Audiencia provincial de Huelva.

Le enviamos por ello nuestra cordial felicitación.

Veranead en MÁLAGA CALETA PALACE HOTEL

Playa particular
PENSION 20 PESETAS
Arreglos para familias

—Acompañado de su distinguida esposa, ha marchado a San Rafael (Segovia), don Manuel Sarazá Murcia.

—Marchó al campo de temporada doña Dolores Páez y Páez de Martínez Ariza, acompaña de sus hijos.

—Se encuentran en Córdoba al lado de su madre doña Blanca Sánchez-Guerra, viuda de Alvear, don Miguel de Alvear y su digna esposa doña Joaquina Criado Gallo, a la que deseamos completo alivio en la indisposición que sufre.

—Marchó a Sevilla la señorita Amparo Aragón.

—Marcharon a Santoña, los Duques de este título.

Hermanidad de Nuestra Señora del Socorro

Por el presente se cita a todos los hermanos a la Junta general ordinaria que se ha de celebrar el próximo viernes día 12 del corriente, a las ocho y quince de la noche, en la sacristía de la parroquia de San Pedro, para la aprobación de cuentas, elección de nueva junta de gobierno y organización de los cultos de este año.

Córdoba 10 de Julio de 1935.—El Secretario, JUAN SERRANO.

Asociación Católica de Maestros Españoles de Córdoba

La Comisión Organizadora ruega a los señores Maestros adheridos se sirvan concurrir con puntualidad a la reunión que (D. m.) se ha de celebrar el día 15 del corriente, a las siete de la tarde, en la sala capitular de San Hipólito (entrada por la puertecita junto a la torre) para dar lectura al Reglamento y su aprobación, constitución de la Asociación y nombramiento de la Junta Directiva.

PROPAGAD

la Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la política la que agita las masas: es la Religión es el Redentor quien recibe de innumerables enemigos odios en injurias, ataques y asaltos.

¿Conoce Ud. las "FOTO-VENUS", creación de FOTOGRAFIA MONTILLA?

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas-recordatorios para Primera Comunión. Brevedad en la entrega de trabajos.

Fotografía Montilla

CALLE MÁLAGA, N.º 11. Teléfono 13-47. CÓRDOBA

Magisterio

La Sección de Granada envía certificado y liquidación de haberes del maestro don Enrique Ayllón.

—La Dirección general pide relación de vacantes en poblaciones de más de 15 000 habitantes.

—En la Sección Administrativa se ha recibido el título de bachiller de don Eulogio Quintanilla y Yuste.

Noticias

TELEGRAFOS

El jefe de administración de tercera con 9.000 pesetas, don Vicente Sánchez y Seguí, ha sido trasladado de Santa Cruz de Tenerife a Córdoba. Plazo posesorio 20 días.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo, 15 de Julio, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la sucursal 1.ª durante el mes de Noviembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

MINERA

Don Alfonso Carbonell en nombre de la Sociedad La Auxiliar de la Industria, Comercio y Agricultura de Córdoba, ha solicitado se le conceda 21 pertenencias de la mina denominada «Incógnita», de mineral berilo sita en el término de Fuente Obejuna.

ALUMNOS PREMIADOS

La señorita Concepción Gama Rubio y el joven don Antonio Benavides Guzmán, han obtenido mediante difíciles ejercicios de oposición celebrados en el Conservatorio Oficial de Música, el primero y segundo premio, respectivamente, en el grado elemental de armonía.

Estos aventajados alumnos pertenecen a la clase del maestro Gómez Camarero, una de las enseñanzas que el Ayuntamiento sostiene gratuitamente en aquel centro.

Nuestra enhorabuena.

ROBO

Diego Garrido Duque, denuncia en la Comisaría, que en el cortijo «Coronada alta», donde está de casero, le han sustraído de una habitación alhajas y ropas por valor de 250 pesetas, ignorando quien sea el autor.

HERIDO

José Soto Domínguez, sufrió una caída en la estación de Cercadilla, causándose lesiones en el parietal izquierdo. Fué curado en la Casa de Socorro.

BUEN HUESPED

La dueña del Hotel Europa denuncia en la comisaría a Francisco Martínez por haberse marchado sin pagarle 46 pesetas de hospedaje.

El trigo en Europa

PERSPECTIVA DE LA COSECHA TRIGUERA

Madrid.—El cultivo de trigo en el conjunto de los países europeos se estimaba mejor que el año pasado, a pesar de los daños causados en algunos países.

En la primera quincena de Junio las condiciones meteorológicas fueron más favorables que las de Mayo, salvo las tempestades que hubo en algunas regiones occidentales, con borrascas y lluvias excesivas.

Una evaluación estadística sobre el volumen global de la cosecha europea podría alejarse sensiblemente del resultado definitivo por las influencias que tuviera la marcha de la estación hasta la trilla a causa del atraso en que va el desarrollo de los cereales provocado por las condiciones atmosféricas de primavera. Sin embargo, de acuerdo con las informaciones de que disponemos y teniendo en cuenta el aumento de las superficies cultivadas de trigo, hace llegar a una evaluación de conjunto en las cosechas de todos los países europeos, superior a la ya abundante del año pasado.

Se estima por lo tanto la producción triguera en 430 millones de quintales que corresponden 320 a los países importadores y 110 a los países exportadores (los cuatro danubianos, Polonia y Lituania) Hay por lo tanto 15 millones más de quintales a la cosecha de 1934.

P. CUEVAS.

Hacienda

Pagos para mañana: Delegado del trabajo, doña Natividad Serrano y habilitado de los jurados mixtos de Córdoba y Peñarroya,

Aumenta de peso
en pocas semanas, el niño que toma este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina contra

INAPETENCIA ANEMIA - RAQUITISMO

El famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
puede tomarse en todas las épocas del año, pues es inalterable.

LAXANTE SALUD
Contra bilis y estreñimiento. No irrita. Efectos en cápsulas. Pílaso en farmacias.

No se vende en granel.

C. I. A.
(Comercio Industria Agricultura)

Mutualidad Sevillana de Accidentes del Trabajo

Asociación Patronal de Seguro Mútuo

La más importante Mutualidad de Andalucía

ECONOMIA EN LAS PRIMAS

Excelentes servicios médicos y administrativos para atender los accidentados

Única Mutualidad Patronal Andaluza, que asegura contra todos los riesgos de Accidentes del Trabajo, en Comercio, Industria y Agricultura.

Primas y salarios asegurados en 1.º de Enero de 1935

PRIMAS PESETAS 782.462'07
SALARIOS » 30.110.015'77

Dirección General: MARTIN VILLA, 5.

Clínica: Plaza Nueva, 14.

SEVILLA:

DELEGACIONES PROVINCIALES

HUELVA: Plaza de las Monjas, 1.

CÓRDOBA: Victoriano Rivera, 1.

(Anuncio autorizado por la Sub-secretaría de Trabajo y Previsión Social en 18 de Marzo de 1935)

TELÉGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han obtenido premios mayores los siguientes números:
Con 120.000 pesetas:
18 188 Valencia, Barcelona, Xerez, Sevilla.

Con 65.000:
12 926 Barcelona, Sevilla.

Con 25.000:
28.665 Valencia.

Con 10.000:
6 098 Córdoba, Vitoria, Pamplona, Bilbao.

Con 2.000:
11.495.—8.279.—9.886.—16 617.—
7.264.—11 103.—28.766.—7.680.—
22.613.—13.730.

Tienen aproximación con 1.500 pesetas los números anterior y posterior al gordo.

Con 1.000 los ídem del segundo.

Con 652 los del tercero.

Tienen centena con 300 pesetas los tres premios mayores.

El Consejo de hoy

Comenzó a las 10.30 en la Presidencia y terminó a las dos de la tarde.

A la una llegó el subsecretario de Estado interino señor Agullar, el cual al salir nos dijo que había llevado a Rocha unos documentos.

Comunicó la salida de París de la delegación española.

De este asunto no tenía más que decir.

Mañana llegará a Madrid la delegación española.

Rocha tiene el propósito de facilitar una nota explicativa de la ruptura de las negociaciones con Francia.

Esa nota no se entregará tan pronto como algunos creen.

La entrega se hará cuando regresen los delegados, para reunir el mayor número de antecedentes posibles.

Lúcia facilitó la referencia verbal del Consejo.

Dijo que el Consejo de hoy podía considerarse dividido en cuatro partes.

La primera estuvo a cargo de los ministros de Estado y de Gobernación.

El de Estado informó al Consejo de las negociaciones comerciales con varios países de Europa y América, especialmente de Polonia, y de la ruptura de las negociaciones con Francia.

El ministro de Industria y Comercio expuso sus puntos de vista sobre este particular, contestándole el de Estado.

El ministro de la Gobernación hizo una detallada exposición del estado del orden público.

Se habían registrado durante la semana pequeñas huelgas que se habían resuelto satisfactoriamente.

La segunda parte del Consejo había estado dedicada exclusivamente al despacho ordinario.

La tercera la había dedicado el presidente a exponer un estudio de las bases de la Aeronáutica Nacional.

Del proyecto explicativo de dichas bases se han hecho copias que se repartieron entre los demás ministros para su estudio.

La cuarta parte se dedicó al estudio de la redacción del proyecto de la ley electoral.

Se han recogido en el proyecto algunas indicaciones hechas por los ministros sin alterar la esencia del proyecto.

Terminada la reunión se cambiaron impresiones sobre la marcha del Parlamento y sobre la situación política.

El Gobierno ha sido invitado para asistir a las fiestas colombinas, que se celebrarán en Huelva el próximo mes de Agosto.

Llevará a dichas fiestas la representación del Gobierno el señor Rojo Villanova.

Un periodista preguntó si en el consejo se habían ocupado de la acusación de Azaña y Casares, y contestó Lúcia que no se habló del asunto.

—Se dió lectura del proyecto de ley electoral?

—Sí, pero para proceder a su redacción definitiva.

El Gobierno mantiene el proyecto de leerlo en las Cortes rápidamente. Se llegó a un acuerdo sobre el proyecto de reforma constitucional.

En esta etapa se nombrará una comisión que estudie el proyecto del Gobierno.

En Octubre se llevarán a la Cámara los trabajos hechos.

En Noviembre se discutirá en el Parlamento el proyecto de reforma constitucional.

El Gobierno tiene el proyecto de celebrar elecciones municipales en el mes de Noviembre.

Se habló de los asuntos que han de discutirse en las Cortes hasta fin de esta etapa parlamentaria.

Justicia: Se autorizó a la confederación de Regos del Ebro para la adquisición de una finca rústica.

Se autorizó la venta de fincas para con su importe hacer mejoras o reformas en casas rectorales o patronales.

Marina: Autorizar al ministro para presentar en las cortes un proyecto de ley concediendo una pensión extraordinaria a la viuda del capitán de fragata don Enrique Capriles.

Limitando el abono de las dietas al personal de la Armada que se ausente a más de 25 kilómetros de su residencia habitual.

Otra disposición relativa a personal docente de la Armada.

Gobernación: Autorizando al ministro para que en el plazo de 30 días pueda revisar los casos de separación de funcionarios de la policía separados de sus cargos en el mes de Junio. Son 74.

Guerra: Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada, don Emilio Aranjó.

Modificando el servicio de vestuario del ejército.

Concediendo varias medallas militares.

Confirmando empleos concedidos a coroneles y generales por méritos de guerra.

Disposición relativa a la ley del 8 de Junio pasado.

El ministro de Estado informó de la situación de las negociaciones con Francia.

Proponiendo para la banda de la orden de la república al exembajador de Italia en España Sign. Guariglia.

Ascendiendo a secretario de primera clase a don José Payá.

Nombrando consejero de la embajada de Lisboa a don Francisco Ramírez Montesinos.

Comunicaciones: Disposición relativa a sobres usados como propaganda política.

Industria: Imponiendo sanciones por utilizar explosivos para la pesca.

Se dieron por enterados de que la empresa del Mediterráneo ha dispuesto la construcción de cuatro buques de 3.000 toneladas y otros dos de 2.000.

Proyecto de protección a la Industria nacional.

Instrucción: Una disposición dando normas relativas a los catedráticos de las escuelas de comercio.

Admitiendo la dimisión al delegado de Bellas Artes de Valencia, don José Benimilid.

Creando un organismo formado por los rectores de todas las universidades de España.

Expedientes de obras.

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	00'00
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	91'50
Id. id. 5 por 100	100'00
Id. id. 6 por 100	110'00
Banco de España.	588'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	36'30
Dólares.	7'33
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	0'0'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	102'00
Id. id. id. serie B.	102'00
Id. id. id. serie C.	102'00

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo.	48'45
Id. id. mínimo.	48'35
Libras cambio máximo.	36'35
Id. id. mínimo.	36'25
Dólares cambio máximo.	7'34
Id. id. mínimo.	7'32
Interior 4 por 100 viejo.	00'00
Id. 4 por 100 nuevo.	77'40
Exterior 4 por 100.	92'35
Amortizable 5 por 100, 1920.	98'25
Id. 5 por 100, 1917.	97'50
Cédula Banco Hipotecario al 4 por 100.	91'50
Id. id. id. 5 por 100	100'50
Id. id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	588'00
Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Río de la Plata	00'00
Idem preferentes Azucarera.	00'00
Idem ordinarias.	00'00
Idem f. c. Norte de España.	240'00
Idem M. Z. y A.	00'00
Banco Hispano Americano.	000'00

A los Estudiantes de Derecho

A abogados que además desempeñan cargos públicos, siendo esto una garantía de la competencia de los mismos y de la seriedad de la enseñanza, tiene encomendada la enseñanza de esta carrera la

Academia de Estudios Superiores

CALLE MALAGA, N.º 8

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Normas relativas a la composición del consejo superior de ferrocarriles.

Disposición relativa al comité de la industria sedera respecto al importe de las cuotas que deben ingresar en Hacienda, los importadores, hiladores, fábricas de seda y de seda artificial.

Esas cuotas han de ingresar en la caja del comité.

Un asesinato de los que llaman social

Zaragoza. Al dirigirse a las obras del puente del Pilar el presidente de la sociedad obrera «Paz y trabajo», Antonio Medrano Berniaga, desde un callejón le hicieron una descarga tres desconocidos, matándole.

Se relaciona el asesinato con la huelga existente en las obras.

Lúcia

Lúcia ha rectificado esta tarde la información que facilitó esta mañana del Consejo.

No se trató de modificación del vestuario del ejército sino de las contratas para el vestuario.

Velayos

Preguntado Velayos si en el Consejo de ministros de esta mañana se había aprobado por unanimidad la ponencia leída sobre la ley electoral, dijo que no se había tomado acuerdo alguno.

Cada cual expuso su opinión, sobre todo en aquellos asuntos en que eran dispares las opiniones de los ministros.

Existiendo como existen discrepancias, es difícil que el proyecto sea aprobado en esta etapa parlamentaria.

Chapaprieta

Chapaprieta ha dicho que una vez que se ha acordado por el Consejo que la ley de restricciones hay que aprobarla en esta etapa, se aprobará.

Por lo tanto, lo mismo da que la etapa dure dos días que dos meses.

Italia y Abisinia

Evacuando Abisinia

Londres.—Un tren especial, en el que viajaban paisanos ingleses, norteamericanos e italianos, salió el martes por la tarde de Addis Abeba. Todos ellos abandonan el país ante el temor de la guerra.

Tres vagones iban ocupados por jovencitas, nacidas de padres italianos y madres abisinias.

La mayoría de las casas de comercio extranjeras de Addis Abeba no hacen ya ningún préstamo ni anticipo, y la vida económica de la región está paralizada.

Un funcionario abisinio ha declarado que se espera en todo momento un ataque italiano, y que Abisinia preferiría batirse hasta el último hombre antes que entregarse a discreción a los italianos.

Abisinia se ve obligada a hacer frente a las fuertes concentraciones de tropas italianas en las fronteras del país con una movilización general.

Tropas

Londres.—El comandante de las fuerzas italianas en África ha comunicado a Mussolini que sólo puede emprender una ofensiva con esperanza de éxito con un ejército de cuatrocientos mil hombres.

Parece que Mussolini ha aceptado este punto de vista. Los efectivos actuales se elevan a la mitad de esta cifra.

El vuelo de Pombo

Paramaribo.—El aviador Juan Ignacio Pombo ha llegado al Aeródromo de la Pam-American Airways a la una y cuarenta y cinco de la tarde—hora local—y ha continuado inmediatamente al Aeródromo de la ciudad, que dista unos cuarenta kilómetros.

Entre Belem de Para y Paramaribo (1.600 kilómetros) hizo una velocidad media de 180 kilómetros por hora.

Las Cortes

De ayer

Se recogieron firmas para una proposición que defendería Cambó y que tendría la equivalencia de un voto de censura a Alba por pasarse de un artículo a la discusión de otro sin votación o aprobación previa.

Después de una conferencia entre Alba y Cambó, no se discutió aquella.

Se prorrogó la sesión continuando la discusión de enmiendas a la base de la reforma de los jurados mixtos.

La sesión de hoy

Preside Alba, que abre la sesión a las 4'20.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Marina, Hacienda, Trabajo y Comunicaciones.

Se aprueban el acta y varios dictámenes.

Se pone a discusión el dictamen sobre un proyecto de ley armonizando los preceptos del código de justicia militar con los decretos de 1931.

Reig, de la Lliga, consume el primer turno en contra.

Analiza la política militar de Azaña. Lo que se pretende es la vuelta a lo antiguo.

Entre otros defectos que hay en la actualidad, figuran la falta de actividad en la etapa procesal y sumarial.

Es necesario imprimir mayor celeridad a la tramitación de la justicia militar.

Se ocupa de la justicia en el Supremo y dice que es necesario haya una sala militar.

González López, de izquierda republicana, consume otro turno en contra.

Lamenta que este proyecto no haya sido estudiado por la comisión de justicia.

Gil Robics dice que el proyecto no podía ir a la dicha comisión.

González López combate que a la sala sexta del Supremo se lleven dos generales que a lo mejor no pueden tener la necesaria independencia para actuar.

Rodríguez de Viguri defiende el dictamen y sigue la sesión.

Manual del catequista católico

por J. Perardi. Sexta edición española.—Ediciones FAX. Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8.001 Madrid (19 x 13 cms.; 692 páginas. En tela, pesetas 7.)

Muchas cosas buenas tiene este «Manual del catequista católico», las cuales le han hecho llegar a la sexta edición. Resumiendo su contenido puede decirse que es una explicación literal, con ejemplos, del Catecismo Breve de S. S. el Papa Pío X. Desde luego, la obra está adaptada al Código Eclesiástico por el P. Enrique del Portillo.

Va después de cada pregunta su explicación y la de las consecuencias que de ella se desprende. Para aclarar lo expuesto y para que quede más fielmente grabado en la inteligencia de los niños, sigue a la explicación una buena porción de ejemplos y el fruto que de aquella enseñanza se debe sacar.

Claro que ese Manual no suple al catequista; se supone que este está ya formado e instruido en el modo de cumplir bien su ministerio. El Manual le proporcionará, si, los elementos y materiales de que tiene necesidad para hacer una provechosa catequesis. Por eso las explicaciones deberán ser diversas, según se hagan a niños pequeños o ya de alguna edad.

En el libro encontrará los materiales convenientes y necesarios, a fin de que escoja los más oportunos para sus oyentes. Otro tanto hay que decir de las pruebas de una verdad: se ofrecen varias, todas claramente expuestas; pero el catequista atenderá, en su lección y amplitud, a la edad, capacidad o necesidad de los niños que le escuchan.

La misma expresión debe acomodarse, como es natural, al alcance del auditorio.

Como ejemplos se recogen, además de las semejanzas, muchas narraciones y hechos; unos son de la Sagrada Escritura, otros seleccionados atendiendo a la debida seriedad y verosimilitud; en este último caso «su único objeto» dice el autor «es imprimir en la mente del niño la verdad explicada».

Las preguntas van numeradas, y la cabecera de la página lleva el número de la pregunta que se va explicando; así se facilitan las referencias de una cuestión a otra y el manejo total de la obra. Por todos los conceptos resulta ésta extraordinariamente sólida y práctica.

CARTELERA

Funciones para hoy

PLAZA DE TORO.—«El hombre león» y «El museo de Betty».

PARQUE RECREATIVO.—Cine. «Una morena y una rubia».

TERRAZA DEL CINE GÓNGORA.—Cine. «Dick Turpin».

COLISEO SAN ANDRÉS.—Cine. «Carlotomagno».

LUCENA

DE ACCIÓN CATÓLICA

La señora secretaria de la Confederación de mujeres católicas de esta ciudad, nos facilita nota de la Junta directiva de las mismas y que gustosamente publicamos:

Presidenta, doña Benita Gómez, de Montilla; vicepresidente, doña Luisa Cuenca, viuda de Cuenca; tesorera, doña Rafaela Polo, de Moreles; secretaria, doña Dolores Reina, viuda de Reina.

Vocales: de la parroquia de San Mateo, señorita Carmen Garzón Carmona, doña Laura Jiménez y señorita Guadalupe Osuna.

De la de Santo Domingo, doña Carmen Escudero, viuda de Orellana, y doña Elvira Chacón de Roldán.

De la de Santiago, doña Josefina Navarro, viuda de Delgado, y doña Eusebia Laveña de Cordón.

De la de Ntra. Sra. del Carmen, doña Josefa Osuna de Morillo y señorita Josefa Tubío García.

LA SEÑORITA
Carmen Casado de la Cuesta
Falleció piadosamente en el Señor el día 6 del actual
R. I. P. A.
Sus padres don José María Casado López y doña Pilar de la Cuesta Baena; hermanos don Francisco, don Baldomero, doña Pilar, don Cristóbal, doña Dolores, doña Gregoria y doña Fernanda; hermano político don Julián de Cabo Morales y demás familia; ruegan a sus amistades y personas piadosas asistan a la misa de funeral que se celebrará el día 13, en la parroquia de San Pedro, a las ocho y media, por lo que les quedarán agradecidos.
También se aplicarán por su alma, todas las que se celebren desde las siete de la mañana en adelante, en dicha iglesia.

CASANA-DENTISTA *Marqués de Bell, 2*
CÓRDOBA

Anuncios por palabras

ANUNCIO

Mariano Rodríguez García, se ofrece a los señores propietarios de fincas rústicas, para trabajos de zócalos y pavimentos de asfalto, en condiciones baratas. Para tratar, con el mismo, en El Carpio, calle Duque de Alba.

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

AMAS

Ama con buenos informes, viuda y primeriza, se ofrece, calle San Eloy, 13, fuera o dentro de la población.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para EL DEFENSOR, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolors», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pí y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rex», Pí y Margall, 7.
- «Los Tirolenses», Pellgrós, 2.
- «Publicidad y Billetes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.

Versos de la aldea

Caminar sin ilusión,
por las sendas de la vida,
es matar al corazón,
su esperanza más querida.
Vivamos con la esperanza,
de hallar la felicidad,
si el alma la dicha alcanza,
delicia se ha de lograr.
El hombre que nada espera,
y triste se desespera,
es un hombre desgraciado,
porque morir de dolor,
a más de ser gran pecador,
es negar a Dios amor.

TOMÁS RIVERA.

«Publicitas», Plaza Cataluña, 8.
«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.
«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.
En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Ajenos», editorial «Fax».

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Díos se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su parroco.

Cuestiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

LOTERIA
Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbase. Ambrosio de Morales, 6.

VENTAS

Se vende una máquina de labrar madera y otra de escoplear. Razón: Mucho Trigo, 24. 6—1

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda, desde el día, un piso con cuatro habitaciones, comedor, cocina, azotea y torre cubierta, con instalación luz y agua, en la carretera del brillante, finca «Villa Gracia». Para tratar, en la misma. 5—1

Anunciante:

Antes de anunciar fijate bien en la clase de público que lee cada periódico.

ALMONEDA URGENTE

Se hace de todos muebles y menaje de casa. Torres Cabrera, 2, A, de 1 a 1 y de 4 a 6. 10—5

SE VENDEN

Las casas números cuatro y seis, situadas en la calle Fermín Galán (antes Alfonso XIII), en Cerro Muriano, recientemente reconstruidas.
Para tratar con su dueño, en citada barriada.

SE VENDE

la casa sin número calle Travesía de la Ribera esquina a la Ribera, consta de dos plantas, la alta tiene tres pisos independientes, y la baja vivienda, establecimiento y hermosa cochera. Precio veinte mil pesetas. Darán razón don Alejandro López, calle Santa Isabel, sin número, junto al número 7, en Córdoba. 15—10

ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA

Se arrienda desde el día casa en el Brillante «Villa Araceli».

Se hace almoneda en la misma casa.

SACOS

Semi-nuevos, vende Fábrica de Fideos. Doce de Octubre, 10.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS, Cuchillas de afetar Pinri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

TEJAR

Próximo a la capital, se arrienda desde el día. Informes: Sánchez Peña núm. 1, (comercio.)

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:

EPÉREZ GALDÓS 3

Teléfono 1558

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE

Valenzuela

UN ANGEL

Ha subido al cielo a la corta edad de un mes la preciosa niña Nieves Gallardo Cámara.

Fué colocada en un lujoso ataud de cristal y forrado de raso blanco, construido por el reputado joven Alfonso Horcas y llevado por sus tíos don Emilio Cámara Martos, don Gregorio Cámara, don Santiago Cámara y don Alfonso Cámara Martos.

Las cintas que pendían de él eran llevadas por sus primos hermanos los jóvenes Manolo Priego Gallardo, Juanito Gallardo, Andresito López y Paquito Serrano.

La conducción al cementerio fué una manifestación, viéndose de todas las clases sociales.

Presidía el duelo su padre don Mateo Gallardo Susin, su tío don Francisco Gallardo Susin, don Bartolomé Priego Luque, don Alfonso García Gallardo, don Manuel Serrano García y otros muchos que me es prolijo el numerar.

A sus desconsolados padres don Mateo y doña Isabel le damos el más sentido pésame.

CORRESPONSAL.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 12. San Juan Gualberto, abad.

La misa y oficio son del Santo, con rito doble y ornamentos blancos.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En Santa Victoria.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Julio: El cinematógrafo educativo.

Intención misional: La propagación de la fe en las grandes ciudades del Asia.

Rogaremos en especial para que se remedien los males del cinematógrafo y por la propagación de la fe en las grandes ciudades de Asia.

Resolución Apostólica: No asistir al cine, si no es cuando sea bueno y con moderación.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

El día 25, Santiago, predicará el canónigo don Félix Romero Menjibar.

San Pablo.—Solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen. Desde el 7 al 15.

Por la mañana, a las siete misa en el altar de la Virgen del Carmen.

Por la tarde a las siete con manifiesto, seguirá la novena y sermón. Después de la bendición solemne con el Santísimo y reserva, se cantará la salve.

Los sermones están a cargo de R. P. Isaac Retes, C. M. F.

El día 16, festividad de la Virgen del Carmen, a las diez y por la intención de don Antonio A. Morales, habrá misa solemne con panegirico, que hará un R. P. de la Comunidad.

San Cayetano.—Mes dedicado a la Santísima Virgen del Carmen. A las seis misa en su altar y ejercicio del mes.

Solemne novena del 8 al 16. A las seis en dicha misa habrá comunión, ejercicios de la novena y gozos cantados.

A las siete de la tarde novena solemne con manifiesto, cánticos a gran orquesta y sermón que predicará el R. P. José Miguel de la Virgen del Carmen, O. C. D., superior de la residencia de Reinosa.

Santa Ana.—Del 13 al 21, solemne novena que las Carmelitas descalzas dedican a su Augusta e Inmaculada Madre y Patrona la Santísima Virgen del Carmen.

A las seis y media de la tarde se expone S. D. M., siguiendo el rezo del Santo Rosario y ejercicio de la novena, terminándose con la reserva y bendición del Santísimo.

El día 16, festividad de la Santísima Virgen del Carmen, habrá solemne función religiosa a las diez de la mañana, estando el sermón a cargo del muy ilustre señor don Félix Romero Menjibar, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

El día 21, a las seis y cuarto de la tarde, último día de novena y procesión del Santísimo por el interior de la Iglesia, terminándose con la bendición del Santísimo, reserva y salve solemne, estando esta tarde el canto a cargo de la Comunidad y colegio de PP. carmelitas descalzas.

Cabra

CULTOS

En la parroquia de la Asunción y Angeles, empezó anoche la solemne novena, que anualmente consagran su Asociación y los señores de Ruiz de Portal (don Rafael) a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay Jubileo y misas todos los días. El sábado 13 será la función principal, estando el sermón a cargo del ilustre cura propio de citada Iglesia D. Francisco de P. Caballero Sánchez.

El 16 fiesta de Nuestra Señora, será la Comunidad general, repartiéndose a los fieles preciosas estampas de la venerada imagen del Carmelo.

BAUTIZO

El pasado lunes, recibió las aguas salutaras del Jordán en la parroquia de Santo Domingo, de manos del señor Arcipreste don Antonio Povedano Roldán, la preciosa niña, que, recientemente diera a luz la bondadosa señora doña Carmen Garrido Moreno, digna esposa del culto abogado y amigo nuestro don Vicente Merino Fernández.

Fue apadrinada, la nueva cristiana, a la cual se le puso el nombre de María Vicenta, por sus tíos Victoria y Jaime Garrido Moreno.

8—VII—35.

DONJOTA.

Nuestros mejores amigos

El mejor amigo de un periódico es: El que paga pronto y bien la suscripción suya.

El que le procura otras suscripciones.

El que le envía noticias con toda rapidez.

El que le procure anuncios que resulten remuneradores.

El que cita, al hacer sus compras o anuncios que su periódico publica.

El que compra en los establecimientos que anuncian en su periódico.

El que no critica nunca sus defectos en público y los manifiesta a quien puede corregirlos.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

necesita muchos amigos así.

Horario de trenes

Estación Central.—Trenes para Sevilla.

Salida: Expreso de Madrid, 0'8.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'9.
Correo de Madrid, 12'20.
Rápido de Madrid, 18'34.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45.
Mercancías con viajeros a Alcazar, 2'27.
Tranvía a Villa del Río, 7.
Rápido de Sevilla, 11'37.

Rápido Barcelona, 17'19.
Correo, 17'45.
Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcázar, 3'6.
Expreso Madrid-Algeciras, 5.
Expreso Madrid-Sevilla, 6.
Tranvía de Villa del Río, 10.
Correo de Madrid, 11'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'01.
Rápido de Madrid, 18'26.

TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37.
Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'27.

Correo, 17.
Rápido a Barcelona, 17'11.
Mercancías de Posadas, 18'49.
Corto de Sevilla, 21'25.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25.
Omnibus a Málaga, 9.
Correo, 12'35.
Corto a Puente Genil, 18'20.
Llegada: Corto de Puente Genil a las 10'20.
Correo, 10'50.
Omnibus, 20'20.
Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ECUA

Salida: Mensajero, 4.

Correo para Marchena, 12'45.
Llegada del Correo, 17'2.
Idem del Mensajero, 18'50.
Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.
Idem, idem, Marchena, 7'30.
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.
Idem de Marchena, 22'25.

LÍNEA DE BELMEZ

Salida: Correo, 17'30.
Omnibus, 7'5.
Llegada: Correo, 10'15.
Omnibus, 19'55.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 15 cts
Atrasado 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacétilas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 20 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 8 1/2	8	15	20	25	30		En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 por 8 1/2	10	20	25	40	50		
3	9 por 13	15	30	60	80	100		
4	13 por 13	20	60	60	90	125		
5	9 por 20	50	100	125	150	175		
6	13 por 20	75	125	150	175	200		
7	18 por 20	100	150	175	200	300		
8	23 por 27	125	175	200	250	400		
9	29 por 27	200	250	325	400	500		
10	28 por 41	300	500	600	750			
11	54 por 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacétilas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3 en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 5º por 100; en primera, el 4º.